

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades  
e Investigación

**2126 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada con actividad principal "Recogida de residuos no peligrosos; recogida de residuos peligrosos; tratamiento y eliminación de residuos peligrosos" en c/ Actinio, 12, parcela 158 manzana 22 del polígono industrial Los Camachos, término municipal de Cartagena; expediente AAI20200036, promovido por Retramur G.R., S.L. con C.I.F B30752489.**

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público que por Resolución de esta Dirección General de 22 de marzo de 2023 se ha otorgado Autorización Ambiental Integrada a instalación con actividad principal de "RECOGIDA DE RESIDUOS NO PELIGROSOS; RECOGIDA DE RESIDUOS PELIGROSOS; TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS", en C/ Actinio, 12, parcela 158 manzana 22 del Polígono Industrial Los Camachos, término municipal de Cartagena.

El contenido completo de la Resolución estará igualmente disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=183319&IDTIPO=60>

En Murcia, 22 de marzo de 2023.—El Director General de Medio Ambiente,  
Francisco Marín Arnaldos.